Valparaíso, 20 de marzo de 2024

HECHO ESENCIAL
Eletrans S.A.
Inscripción Registro de Valores Nº 265

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado por la Norma de Carácter General Nº 30 y demás normativa aplicable de vuestra Comisión, y debidamente facultada, comunico a usted con carácter de Hecho Esencial que:

En sesión de Directorio de esta compañía celebrada con fecha 19 de marzo de 2024, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 29 de abril de 2024, el pago de un dividendo definitivo de $205,13.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2023.

La fecha de pago del dividendo será la que determine la Junta, cumpliendo con lo que sobre el particular ordena la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rocío Mansilla Fischer
Secretaria Abogada del Directorio
Eletrans S.A.